



Ayuntamiento de
Medina de Pomar



Medina
de Pomar.
Por las
Personas.



Red Municipalista de Personas Defensoras de Derechos Humanos

La **Red Municipalista de Personas Defensoras de Derechos Humanos** es una iniciativa impulsada por el **Ayuntamiento de Medina de Pomar**, en colaboración con la organización comunitaria **Memoria Viva de los Pueblos**, que nace con el firme propósito de **fortalecer la defensa y promoción de los derechos humanos desde el ámbito local**.

Este proyecto se constituye como un espacio de encuentro, coordinación y visibilización del trabajo que realizan los distintos actores comprometidos con la justicia social, la dignidad y la vida.

Y no hay mejor momento para poner en marcha esta red que con la **presencia de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó**, quienes, desde su experiencia reconocida internacionalmente en la resistencia civil y la defensa de los derechos humanos, actuarán como **miembros fundadores y garantes** del cumplimiento de los principios y objetivos de esta red.

La Red se construye sobre **cinco pilares fundamentales**:

1. **Fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos a nivel local.**
A través de la articulación de esfuerzos entre actores institucionales y sociales, se busca generar un impacto real y sostenido en la defensa de los derechos fundamentales en el ámbito municipal.
2. **Facilitar la colaboración y coordinación de iniciativas.**
La Red funcionará como un espacio abierto al diálogo y la cooperación entre gobiernos locales, organizaciones sociales y defensores de derechos humanos, promoviendo una acción conjunta, coherente y estratégica.
3. **Visibilizar el trabajo de quienes defienden los derechos humanos.**
Se reconocerá y difundirá la labor de personas defensoras y organizaciones comprometidas, así como las acciones que desde lo local se desarrollan para garantizar y ampliar derechos.
4. **Promover la incidencia política y la diplomacia ciudadana.**
Se fomentará la participación ciudadana en procesos de transformación social, buscando influir en las políticas públicas para generar cambios que refuercen la cultura de los derechos humanos.



Ayuntamiento de
Medina de Pomar



Medina
de Pomar.
Por las
Personas.



5. Servir de plataforma para las voces de las comunidades.

La Red se compromete a amplificar las voces de los pueblos y colectivos que enfrentan vulneraciones, asegurando que sus demandas y propuestas encuentren espacios de escucha, respeto y respuesta.

Por todo lo anterior, y con el convencimiento de que **la defensa de los derechos humanos comienza en lo local**, firman este compromiso las tres entidades impulsoras:

Ayuntamiento de Medina de Pomar

Memoria Viva de los Pueblos

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

